



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE CAMPOS

#### 10791 *Aprobación inicial de la mutación demanial subjetiva del Convent de Sant Francesc de Paula en favor del IBAVI para la implantación del CREATIB*

El Ayuntamiento de Campos, en sesión plenaria de 25 de septiembre de 2025 de noviembre de 2022, ha aprobado inicialmente la mutación demanial subjetiva del Convent de Sant Francesc de Paula, antiguo Convent de los Mínims –con referencia catastral 1747804ED0614N0001JO, y número 325 de (Mallorca) en favor del Instituto Balear de la Vivienda (IBAVI), por un plazo de 75 años y para llevar a cabo el proyecto de la rehabilitación del citado Convento para la implantación del Centre de Recerca de l' Arquitectura Tradicional de les Illes Balears (CREATIB), todo ello para acoger el desarrollo de actividades de interés general. La superficie de la cesión será de 871,20 m2.

Este acuerdo, junto con los documentos que integran el expediente, se pone en conocimiento público mediante su publicación en el Boletín Oficial de las Illes Balears y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Campos, en cumplimiento del artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, durante un plazo de de alegaciones, reclamaciones y sugerencias.

Campos, en la fecha de firma electrónica (29 de septiembre de 2025)

*La alcaldesa)*

Francisca Porquer Manresa

